

IV. Administración de Justicia

ANULACIONES

42633 *JUZGADOS Y TRIBUNALES MILITARES*

Por la presente queda anulada la Requisitoria por la que se interesaba la busca y captura de Chang Yong Kim, hijo de Young y de Bock, natural de Chun-nan (Corea del Sur), nacido el 16 de marzo de 1952, con último destino conocido en el Tercio Don Juan de Austria III de la Legión, Puerto del Rosario (Fuerteventura), procesado en la Causa 75/79 que se le sigue en este Tribunal Militar Territorial Quinto, por un presunto delito de desertión y fraude, previsto y penado en los artículos 370-2.º y 403-4.º, ambos del derogado Código de Justicia Militar, por haber prescrito dichos delitos, sirviendo el presente como notificación al interesado al continuar en paradero desconocido.

Santa Cruz de Tenerife, 29 de noviembre de 2010.- Capitán Auditor, Secretario Relator.

ID: A100088350-1